

Informe
Anual de
Actividades.

2008

Contenido.

El INPRHU – Somoto.

Los beneficiarios (Con quienes se trabaja).

Los programas:

PRODER.

PEAR.

PRODDHUM.

Apoyo Administrativo:

- Ingreso.
- Personal.
- Estructura Organizativa.

Testimonios

Comunidad: El Coyolito

**Familia: José Santos González
Miranda (22 años)**

Justina Sánchez Díaz (19 años)

Nos organizamos un mes de marzo en el año 1994; para ese tiempo teníamos una niña de dos años de edad.

En ese momento trabajaba como jornalero de una hacienda, donde a la semana ganaba 30 córdobas oro, los cuales no nos ajustaban para el sustento de la familia, ya que pagábamos en la venta y sacábamos fiado para la otra semana.



Para cuando me tocaba ir a alguna reunión, tenía que prestar camisa y a veces zapatos. Cuando fui a la primera reunión, recuerdo que quien llegó fue Renaldy Morales y Janeth Hernández. También recuerdo que cuando iban a anotar a los socios, tuve que decirle a mi compañero que le dijera al técnico que me anotara, ya que quería trabajar.

En ese momento, yo estaba ciego, no sabía nada y tenía miedo de hablar. El técnico fue muy claro en el trabajo de que si un socio asistía a algún taller, lo aprendido tenía que ponerlo en práctica en la parcela, ya que no nos venían a enseñar a pescar, sino a comer pescado.

En ese momento, fue mi primer trago amargo, ya que no tenía tierra para hacer una parcela y tampoco me podía independizarme de la hacienda, porque si dejaba el trabajo me moriría de hambre.

Entramos en dialogo con la familia para ver que podíamos hacer. Mis padres me donaron media manzana de tierra para hacer una parcela y después la vivienda. Resolví el primer problema con la tierra.



Con el trabajo en la hacienda hice lo siguiente: Planifiqué el trabajo tres días a la semana, un día para el taller, dos días para trabajar en la parcela. Las actividades que realizaba en la parcela era la limpieza de la tierra, hacer barreras muertas de broza, barreras vivas de caña, acequias, labranza mínima, todo esto con el aparato A.

En el año e 1998, nos estimulan con una vivienda por el avance de la parcela. Ya construida la vivienda, nos comprometimos a mejorar más la parcela para la sostenibilidad del programa, entonces fue cuando trabajamos más fuerte sembrando jocote, achiote, papayas, guineo, limones, piñas, pitaya, mango, frijol y maíz, aunque en el frijol y el maíz no se cosechaban porque las tierras estaban erosionadas.



En este mismo año, me independice de la hacienda donde trabajaba y quede solamente trabajando en mi parcela. Yo soñaba con tener tierra, agua en mi parcela, una vaca y tener mis hijos en la escuela.

El programa me apoyó en dos reservorios de 1x2 mts, para agarrar agua de lluvia y regar en el verano.

Con el poco recurso que tenía, compré cuatro rollos de manguera para trasladar el agua a mi parcela, pero no era suficiente porque en el verano se secaba el río.

Con el agua que recogíamos, regábamos un vivero de café de dos mil plantas, el cual para cuando ya estuvo de siembra, se lo vendí a mi patrón donde trabajaba antes. Con el dinero que adquirí de la venta, compré media manzana más.

También, mi esposa adquirió un financiamiento para compra de tierra y compramos otra manzana, así que con esta hacíamos dos manzanas de tierra.



Estas tres parcelas están distanciadas una de la otra. La **primera parcela** se llama El Coyote porque allí hay un árbol de esa especie. Esta tiene 65 árboles de jocote corona (resultado de producción 82 bidones), 49 árboles de mango injerto, 16 árboles de naranja y 8 de limones, 27 árboles de mango corriente, 400 plantas de café (producción de 40 latas), 39 árboles forestales, un jardín con diferentes especies de flores, 1 tostadora de café, dos pilas de captación de agua, una pecera de

tilapias, gallinas, cerdos y una pequeña área de hortalizas.

Parcela No. 2

Esta parcela cuenta con una extensión de $\frac{1}{2}$ manzana, $\frac{1}{4}$ de manzana tiene sistema de riego. En frutales: Mandarina, naranja, aguacate. La otra parte se cultiva maíz y frijol. Se ha sembrado en callejones 56 pedazos de jocote.

El sistema de riego se instaló con agua de la parcela tres.

La parcela No. 3 fue comprada con el financiamiento de INPRHU-Somoto, la cual con la producción de la parcela No. 1 fue que ya se pago a la institución para el beneficio de otra socia.

En la actualidad tenemos tres hijas, todas ellas están estudiando.

Miriam del Rosario González Sánchez cursa el 3er año de secundaria

Norma Elena González Sánchez cursa el 2do año de secundaria y

Mario Samuel González Sánchez cursa el 6to grado de primaria.



Los gastos de sus estudios los cubrimos con las ventas de los productos de la parcela. También, participamos en el mercadito verde del municipio.

La Parcela **No. 3** tiene la extensión de una manzana; en ella tiene asociado guineos, café (½ manzana) y 140 árboles frutales, 53 árboles de jocote, los cuales este año empiezan a producir. De esta parcela sacamos leña para el consumo. Actualmente, tiene un pozo de malacate, de donde sacamos agua para el consumo y también para regar los viveros de café. Esta parcela es la que alimenta a las otras dos parcelas con el agua.

Actualmente, trabajo en mi comunidad como Facilitador Judicial Rural.

Funciones que realizo como Facilitador Judicial:

1. Orientar a las personas en trámites judiciales y administrativos.
2. Multiplicar los conocimientos jurídicos adquiridos a través de las capacitaciones desarrolladas por la corte y otras organizaciones.
3. Efectuar mediciones extrajudiciales en asuntos que la ley lo permita.
4. Dar seguimiento y control a las mediaciones efectuadas.

También trabajo como paratécnico en el municipio de Totogalpa y San José de Cusmapa. Al estar como paratécnico, mis conocimientos se han enriquecido.

He adquirido nuevos conocimientos técnicos en las capacitaciones, estos han sido conocimientos de otros campesinos que han puesto su apoyo en hacer y ver buenos resultados. Igualmente, he realizado análisis de Escuelas de Campo en diferentes rubros. Todo esto me sirve para apropiarme de nuevas tecnologías para darle más fortaleza a mis parcelas.

INPRHU - Somoto

El instituto de Promoción Humana es el ONG más antiguo de Nicaragua. Siendo fundado en 1962 con el nombre de Instituto Nacional Nicaragüense, fue hasta 1,966 que se convirtió en el Instituto de Promoción Humana. En el año 1,976 se constituyó legalmente y recibió su personería jurídica el el 20 de Diciembre de 1,979.

A partir de 1990 el INPRHU amplió su cobertura geográfica e incorporó nuevos programas, redefinió estrategias y fortaleció su capacidad administrativa.

En la actualidad el Instituto de Promoción Humana cuenta con oficinas departamentales en los departamentos de Madriz (Somoto), Nueva Segovia (Ocotal), Estelí, Bluefields y Managua. Desde las oficinas centrales de Managua se atiende León, Granada, Masaya, Carazo, Región Atlántica Sur.

El 26 de Junio de 1,990 se crearon las delegaciones de Somoto, Ocotal, Estelí y la de la Región Autónoma del Atlántico Sur.

En el año 2,008 la delegación de INPRHU – Somoto vivió un proceso de reestructuración institucional, donde se formuló un plan estratégico acorde a las nuevas realidades presentes en el departamento de Madriz, junto a este plan estratégico se trabajó el Plan Operativo Anual.

De esta reestructuración nació un nuevo programa, el PROGRAMA DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA RURAL, se reestructuraron los programas de: Agricultura Orgánica Sostenible (que paso a llamarse PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL – PRODER) y el Programa de Fortalecimiento de las Capacidades Locales (Que pasó a llamarse Programa de Defensa de los Derechos Humanos - PRODDHUM), se creó el Sistema Gerencial y de Dirección Financiera (que engloba el área de Finanzas, Recursos Humanos, Administración y Transporte)

El resultado más importante de este proceso fue la sistematización de las experiencias adquiridas durante los 18 años que INPRHU – Somoto ha trabajado en el departamento de madriz, y la síntesis de nuestro quehacer en 8 valores primordiales que son:

VISIÓN:

En el 2,012 el INPRHU Somoto es una institución reconocida como líder en el tema de Desarrollo Humano, con principios y valores éticos, promotor del trabajo en redes, que coloca a sus grupos metas como protagonistas de su propia transformación, con recursos humanos con excelencia profesional, con alto nivel de competitividad y manejando de manera eficiente y transparente los recursos

MISIÓN:

Promover el desarrollo humano de las familias segovianas de manera que se conviertan en protagonistas del mejoramiento de sus condiciones de vida y las de su comunidad a través de la promoción, defensa y cumplimiento de los derechos humanos.

1. Promovemos, como componentes esenciales del desarrollo humano, la educación liberadora y la participación propositiva y consciente para el empoderamiento de los grupos meta con los que interactuamos.
2. El eje fundamental de nuestras acciones es el ser humano y la familia como la principal institución social.
3. Trabajamos por la promoción defensa y cumplimiento de los derechos humanos, con especial énfasis en los grupos vulnerables.
4. Somos un grupo de trabajadores honestos, solidarios, leales y coherentes entre el pensar y el actuar.
5. Respetamos y hacemos respetar las instancias, los principios, filosofía, misión y visión institucional.
6. Promovemos el rescate de los valores e identidad cultural con los grupos que interactuamos.
7. La ética y la excelencia profesional son parte esencial de la actuación del personal que labora en INPRHU.
8. Impulsamos la equidad de género como vía para el empoderamiento de la familia y en especial de la mujer.

En base a esto definimos la misión de INPRHU – Somoto como: ***Promover el desarrollo humano de las familias segovianas de manera que se conviertan en protagonistas del mejoramiento de sus condiciones de vida y las de su comunidad a través de la promoción, defensa y cumplimiento de los derechos humanos.***

Y consensuamos una visión de futuro para nuestra institución, esta es: En el 2,012 el INPRHU Somoto es una institución reconocida como líder en el tema de Desarrollo Humano, con principios y valores éticos, promotor del trabajo en redes, que coloca a sus grupos metas como protagonistas de su propia transformación, con recursos humanos con excelencia profesional, con alto nivel de competitividad y manejando de manera eficiente y transparente los recursos.

Beneficiarios.

Trabajo en Equipos Multidisciplinarios e Interinstitucionales:

Dentro de Cada Municipio funcionan los Equipos Técnicos Territoriales, que están compuestos por los equipos de los distintos programas que tienen presencia en el municipio; cada miembro del Consejo de Dirección es responsable por coordinar un equipo territorial, quedando de la siguiente manera:

*Gladys Cáceres
(Directora INPRHU –
Somoto) – Totogalpa.*

*Albanydia Fiallos (Sub
Directora INPRHU –
Somoto) – San Lucas.*

*Asunción Urbina
(Director Programa de
Defensa de los Derechos
Humanos) – Somoto.*

*Rosario Cáceres
(Directora Programa de
Educación Alternativa
Rural) – Las Sabanas.*

*Danilo Rivera (Director
Programa de Desarrollo
Rural) – Cusmapa.*

PEAR	PRODER	PRODDHUM
<p>688 Familias atendidas en tres municipios del departamento de Madriz.:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Totogalpa. • San Lucas • Las Sabanas (En este último se atienden estudiantes del Municipio de Cusmapa) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cusmapa: 20 Comunidades 467 Familias. 2. Las Sabanas: 8 Comunidades, 233 Familias. 3. San Lucas: 20 Comunidades, 400 Familias. <p>Totogalpa: 10 Comunidades, 159 Familias.</p> <p>En el área de Crédito se han atendido:</p> <p>105 Comunidades, divididas de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cusmapa: 17 Comunidades. 2. Las Sabanas: 14 Comunidades. 3. San Lucas: 29 Comunidades. 4. Somoto: 5 Comunidades. 5. Totogalpa: 33 Comunidades. 4. Telpaneca: 7 Comunidades. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. 5 Municipios atendidos. (Las Sabanas, San Lucas, Somoto, Totogalpa y Yalagüina. 2. 15 Barrios Urbanos de la Ciudad de Somoto. 3. 78 Comunidades Rurales. 4. 893 Lideres comunitarios. 5. 2865 Familias Atendidas. 6. 5571 Beneficiarios Directos. 7. 2661 Varones. 8. 2910 Mujeres.

Programas

El Instituto de Promoción Humana, INPRHU – Somoto, tiene un conjunto programático institucional compuesto por los siguientes elementos:

1. Programa de Desarrollo Rural – PRODER.
2. Programa de Educación Alternativa Rural – PEAR.
3. Programa para la Promoción de la Defensa de los Derechos Humanos – PRODDHUM.

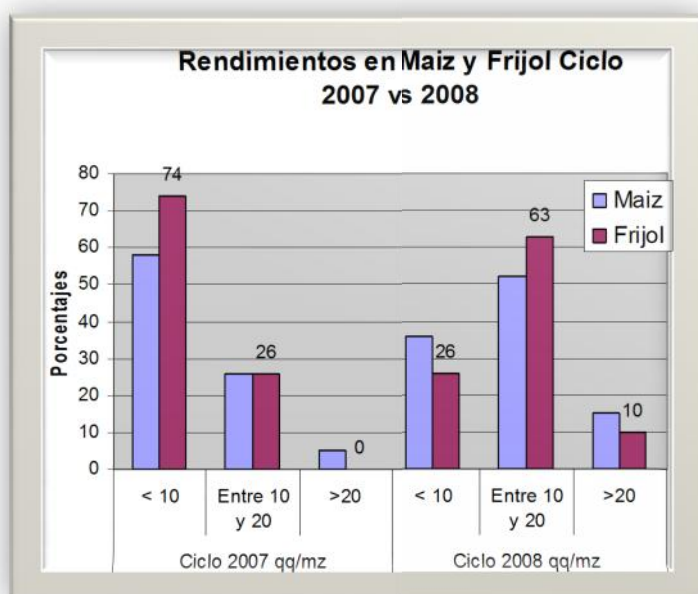
PRODER.

El objetivo de este programa es promover el desarrollo económico, social y ambiental de las familias rurales del departamento de Madriz.

Aquí se desarrollan acciones relativas a potenciar el Desarrollo Agropecuario, el Agua y Saneamiento, Infraestructura Básica Rural (Vivienda, Letrinas, Escuelas, Centros de Acopio, Infraestructura productiva, Asistencia Técnica y Capacitación, Investigación, Validación, Manejo Integrado de Recursos Naturales, Manejo Integrado de Cuencas Hidrográficas, Microempresas Rurales, Procesamiento de Productos y Desarrollo de Mercados Rurales

Resultados Alcanzados en el 2,008:

- 3 Pequeñas microempresas rurales se han conformado y están funcionando
- Capitalización de las unidades productivas familiares de la zona de intervención
- Se han disminuidos los índices de migración de las familias miembro de los grupos meta.
- Creación de un centro de tecnologías que promocionan la utilización de tecnologías adecuadas para el trópico seco.



- Contribución a la disminución de la Inseguridad alimentaria en 5 municipios del departamento de madriz.
- Se ha mejorado el rendimiento productivo en las zonas de intervención
- Se ha incrementado la diversificación agropecuaria
- Un 83.0% de las Familias incluyen productos de valor nutritivos a la dieta

- El 77.0% de los niños y niñas que ingieren suplemento de hierro y el 56.0 suplemento vitamínico.
- Disminución del grado de desnutrición en 4.8 puntos porcentuales menos .
- El 78.0% de las familia establecen huertos con dos o mas cultivos
- 377 Familias han mejorado la disponibilidad de agua.
- Se les ha construido 102 viviendas a familias de escasos recursos equipados con su letrina, fogón mejorado y cisterna para el acopio de agua.

Experiencias Importantes:

PROMOTORÍA RURAL.

El INPRHU trabaja con la metodología de Promotores desde 1992 y Paratécnico desde 1996.

¿Que hacen?

La metodología consiste en que es un campesino/a quienes enseñan a otros campesinos/as las tecnologías innovadoras que ha aprendido en la institución y les transmite la esperanza de una vida mejor, basada en la superación de los problemas que le afligen, utilizando sus propios recursos, los conocimientos adquiridos y aprovechando al máximo las oportunidades que se le presentan.

Los promotores/as con quienes INPRHU – Somoto trabaja son campesinos/as innovadores, guiados por un grupo de técnicos con un pensamiento amplio e ideas verdaderamente revolucionarias, por un lado, y conservacionistas del medio ambiente, por otro, quienes iniciaron el movimiento de agricultura sostenible rescatando técnicas y métodos que con la revolución verde fueron abandonadas por los agricultores a pesar de ser: económicamente rentables, ecológicamente sanas y sustentables y que además respondían a las necesidades de productividad de los campesinos/as.

Estas prácticas que incluyen: la conservación de los suelos, la diversificación de cultivos, la fertilización orgánica y el control de plagas y enfermedades, el manejo de las semillas, eran conocidas por los viejos agricultores tradicionales, pero habían caído en desuso debido principalmente a los consejos de los técnicos que comenzaron a llegar a las comunidades en la década de los cincuenta e impusieron el monocultivo y los paquetes de agroquímicos, con los que cambiaron los sistemas sostenibles de cultivar la tierra.

Es natural que después de tal experiencia, los campesinos no confiaran en los consejos de los técnicos salidos de las universidades, que aprendieron la ciencia en libros y no en el diario contacto con la madre tierra.

El trabajo de los promotores era y sigue siendo, absolutamente gratuito y las ventajas derivadas de su trabajo tenían que ver mucho con el estatus o con la posibilidad de recibir mejor atención y de primera mano, de los organismos que requerían de sus servicios.

¿Cómo lo hacen?

Se considera que la metodología de trabajo con paratécnicos y paratécnicas es una etapa más desarrollada de la metodología de campesino a campesino, pues el paratécnico/a es básicamente campesino igual al que recibe su asistencia técnica, utilizan ambos el mismo lenguaje, participan de la misma cultura, los mueven los mismos paradigmas, padecen las mismas necesidades y comparten las mismas preocupaciones y alegrías, con la única diferencia, de que los y las paratecnicas han participado en el rescate de muchas de las prácticas que promueven, las han experimentado, adaptado y modificado en sus parcelas, hasta obtener el éxito y son productoras y productores que predicán con el ejemplo, todo lo que aconsejan hacer.

Los y las paratecnicas son los vínculos de unión entre el organismo ejecutor de los proyectos de desarrollo y la población participante, llevando además de prácticas y tecnologías, mensajes de esperanza y optimismo a las comunidades, al mostrarles las posibilidades de una vida mejor.

Dependiendo del programa en el que presten sus servicios, trabajan en diagnósticos de Investigación Acción Participativa, realizan labores de Rescate Cultural, prestan asistencia técnica en agricultura sostenible, en Salud, Medicina Natural, Salud Sexual y Reproductiva, Agroecología, Seguridad y Soberanía Alimentaria, Procesamiento de Alimentos, Educación e Higiene Ambiental y desarrollan, siempre con la guía de los técnicos que les asisten, procesos de reflexión, sobre Equidad de Género, Violencia Intrafamiliar, Peores Formas de Trabajo Infantil, Participación Ciudadana, Auditoria Social y todos aquellos en los que sea necesario involucrar a la población a través de la toma de conciencia de su problemática y de la búsqueda de soluciones participativas, empoderando a la comunidad (vista esta como el conjunto de personas que habitan y comparten intereses dificultades y hábitos de acción y pensamiento en un territorio determinado) para que sean las comunidades las que resuelvan su problemática, utilizando los recursos naturales, sociales, económicos y materiales a su alcance, apuntando al Desarrollo Endógeno y a la sostenibilidad social, económica y ecológica.

Para el desempeño de su trabajo, los y las paratécnicas se trasladan a las comunidades en las que habrán de desempeñar su labor, durante una semana al mes, de lunes a viernes, ya sea una sola persona o dos, cuando es absolutamente necesario como es en el caso del trabajo de integración del enfoque de género, en los proyectos, cuya metodología exige que se hagan reuniones simultaneas y separadas, unas sólo con mujeres y otras sólo con hombres, para después hacer una reunión en la que los dos grupos, hombres y mujeres, participan unidos. Sin embargo es con los promotores y promotoras con quienes mejor se acompañan los y las paratécnicas, pues estos son su vínculo natural con las familias de las comunidades y a su vez, los y las promotoras al acompañar a los y las paratécnicas, están entrenándose para desempeñar en el futuro ese importante papel en el desarrollo de las comunidades.

Para el desempeño de sus funciones, se establecen talleres de planificación y evaluación, que se realizan una vez al mes, con una duración de dos días cada taller y al terminar cada uno de ellos, se le lleva a las comunidades a las que se les ha destinado, en las que permanecen cinco días al mes.

Los y las paratecnicas son también guías en las pasantías que los líderes de las comunidades que comienzan a ser atendidas, realizan en las comunidades avanzadas, pues ellos y ellas muestran a los y las pasantes, los resultados exitosos de la implementación de las medidas, prácticas y técnicas que se quieren transferir. En el caso de la Agricultura Sostenible, muestran su parcela como un ejemplo de ejecución exitosa, y en los otros casos, los resultados de la implementación de las medidas que se quiere promover, para beneficio de la comunidad.

Los y las paratecnicas apoyan a los promotores y promotoras en las comunidades para que desempeñen su labor como multiplicadores y multiplicadoras de las propuestas que se están impulsando, haciéndoles participar activamente en los eventos que se realizan en la comunidad, tales como charlas, días de campo, visitas a las familias participantes, reuniones nocturnas y actos culturales, de tal forma que estos se van preparando para desempeñar en un próximo futuro el papel de paratecnicos, saliendo a otras comunidades a prestar sus servicios.

El éxito de esa metodología se basa en la confianza que los campesinos tienen en otro campesino que al igual que ellos, ha tenido que soportar los mismos problemas y dificultades, compartiendo los rigores del clima y la incertidumbre en los resultados de su trabajo, puesto que para los campesinos, cultivar la tierra en las condiciones en que lo hace, es un continuo riesgo, debido a los cambios de clima las lluvias erráticas y mal distribuidas, las plagas y las enfermedades.

PEAR

El objetivo de este programa es generar un proceso de educación técnica integral alternativa y pertinente a las necesidades de desarrollo del campo, ofreciendo una formación técnica agro ecológica, que les permita aportar al desarrollo económico de sus familias y comunidades, implementando alternativas económicas diversificadas en sus unidades de producción acompañado de la sensibilización a docentes, niños y niñas de escuelas primarias, en la protección del medio ambiente y la agricultura ecológica.

El programa se desarrolla mediante:

1. La implementación de los centros de educación alternativa rural, son centros de aprendizaje teórico práctico, promovidos por el INPRHU Somoto, en los cuales los/las adolescentes y jóvenes rurales sin acceso a la educación pueden estudiar una carrera agropecuaria con enfoque agro ecológica
2. Apoyo para mejorar La cobertura y la Calidad de la educación primaria.

El Instituto de Promoción Humana tiene en sus principales líneas de trabajo la de promoción del desarrollo humano de las familias de manera que se conviertan en protagonistas del mejoramiento de sus condiciones de vida y las de su comunidad a través de la promoción, defensa y cumplimiento de los derechos humanos. Nuestra filosofía incluye una visión de la

niñez como pleno sujeto social y de derechos, en ese sentido primordialmente y de manera transversal en nuestras intervenciones hemos defendido el derecho humano a la educación.

Desde el año 1990 hemos ejecutado en el territorio proyectos dirigidos a la escolarización y desvinculación del trabajo infantil de la niñez trabajadora y por la escolarización de todos los niños, niñas y adolescentes, nuestro fundamento se rige por las 5 políticas educativas nacionales y los acuerdos internacionales de Dakar, los objetivos del milenio; hemos contribuido a una educación para todos y todas y una educación con calidad.

Nuestra participación en la mesa educativa de Somoto nos ha permitido colaborar con la educación en lo referente a cobertura y calidad, esta trayectoria al igual que la de las instituciones y actores que nos acompañan han sido experiencias enriquecedoras como la del programa de Cobertura y Calidad de la Educación; desde este escenario hemos adoptado en años anteriores prácticas como los TEPCE, defensoría escolar y control social como manera de mejorar la calidad en la Educación.

La experiencia de Somoto ha logrado la reducción a un mínimo porcentaje la cantidad de niños y niñas fuera del sistema con el Programa de Extensión de cobertura y calidad de la educación, en calidad estamos apuntando con nuevas metodologías activas participativa, innovadoras que INPRHU ha ido validando en los diferentes experiencias, se le han proporcionado al maestro y este la ha recibido como instrumento de ayuda para mejorar su intervención con los grupos, en ese sentido hemos colaborado metodológicamente con nuestra participación en la conformación de la mesa educativa del municipio de San Lucas Madriz; en este año de igual manera pretendemos trasladar esta experiencia al municipio de Totogalpa dado la necesidad de colaborar en este campo y la poca afluencia de actores sociales que apoyen la labor educativa ahí.

Nuestra experiencia con huertos escolares y la asignatura de educación ambiental en las Sabanas con los Centros de Educación Alternativa Rural como centros de aprendizaje teórico práctico, promovidos por el INPRHU Somoto, en los cuales los/las adolescentes y jóvenes rurales sin acceso a la educación pueden estudiar una carrera agropecuaria con enfoque agro ecológica nos ha permitido coordinar esfuerzo con MINED e INATEC y trabajar en la propuesta curricular para una guía metodológica a utilizar en primaria como pilotaje, apoyado por PROMIPAC y la FAO sobre seguridad alimentaria y nutricional

Como protagonistas de los procesos de participación de los organismos de la sociedad civil para las propuestas de consulta del MINED hemos dado nuestros propios aportes y valoraciones de acuerdo a nuestro contexto local en lo que es el nuevo currículo de educación básica y media.

Los CEAR.

Los Centros de Educación Alternativa Rural (CEAR), surgen como una respuesta a la necesidad de los adolescentes y jóvenes rurales que, por razones económicas y debido a las condiciones de educación en Nicaragua, no han tenido acceso a la educación secundaria y formación profesional y ocupacional.

Nacen en el año 2,000 en el programa de **Atención a niños, niñas y adolescentes trabajadores del INPRHU Somoto**. Se pretendía en ese entonces, ofrecer a estos grupos del sector rural la educación secundaria a la que no tenían acceso. A partir del año 2001, se comenzó a trabajar con un modelo que además de ofrecerles educación secundaria, les proporcionara una carrera técnica relacionada con sus propias experiencias y necesidades. De manera que para la mayoría de los/as adolescentes y jóvenes del campo, cuyo único patrimonio es su pequeña

parcela familiar, era pertinente ofrecerles una carrera técnica agropecuaria que les formara para la vida, con un enfoque agroecológico para una agricultura sostenible y protectora del medio ambiente.

¿Que son actualmente los centros de Educación Alternativa Rural?

Modelo pedagógico que educa para la vida, el rescate de valores, la protección del medio ambiente y la promoción de la agricultura ecológica para el desarrollo sostenible.

Son el eje principal que articula el desarrollo de un modelo pedagógico de educación integral que ofrece a los/as adolescentes y jóvenes egresados/as del sexto grado o de tercer nivel de educación de adultos, la oportunidad de continuar sus estudios de secundaria y obtener una carrera técnica agropecuaria con enfoque de agricultura sostenible y amigable con el ambiente.

La carrera se desarrolla durante tres años, a través de la modalidad de educación a distancia. En 2 encuentros presenciales en la semana, los/as adolescentes y jóvenes participantes, reciben clases por parte de docentes tanto en educación media básica (Ciclo básico de Secundaria), como en el área de desarrollo personal y en agropecuaria. Como tiene un enfoque teórico- práctico, de aprender haciendo y de aprender a aprender, los estudiantes también participan en talleres y prácticas agrícolas en una parcela modelo de sus centros o en sus propias parcelas familiares. Los facilitadores de campo (Ingenieros Agrónomos del INPRHU) les brindan asistencia técnica a los estudiantes y sus familias, en sus pequeñas unidades de producción familiar en sus comunidades de origen.

También los/as jóvenes participantes, reciben acompañamiento de productores exitosos, que son parte de una red de promotores del INPRHU, capacitados sobre la agricultura sostenible y desarrollo endógeno.

Actualmente los egresados de los CEAR, acompañan en su aprendizaje a los nuevos estudiantes. Con las nuevas capacidades adquiridas los participantes podrán transformar las concepciones y prácticas tradicionales negativas en los procesos productivos y mejorar la productividad de las parcelas y la calidad de sus productos.

En cada comunidad los/as participantes, forman grupos de estudio independiente, que cuenta con un/a coordinador/a y un/a secretario/a, que funciona como estructura directriz, para la orientación del estudio colectivo y el cuidado de los materiales de apoyo que les son entregados: libros de texto, diccionarios y folletos con temáticas de las asignaturas tecnológicas. Los técnicos y/o docentes de los CEAR, les dan seguimiento y atención metodológica a estos grupos.

Además de los materiales de estudio, los estudiantes reciben material vegetativo e insumos agrícolas, para el desarrollo de sus prácticas agropecuarias en sus unidades de producción.

Al término de los tres años de estudio, los jóvenes reciben una certificación oficial por parte del Instituto Tecnológico Nacional (INATEC), como Técnicos Básicos Agroecológicos, que les permite continuar estudiando secundaria o una carrera técnica relacionada con el agro,

además de contar con las competencias necesarias para trabajar en su propia parcela y proveerse su propio empleo.

Los **CEAR** también están ofreciendo a los/as jóvenes las carreras de Bachillerato Técnico Agropecuario a los egresados del ciclo básico y el Técnico Medio Agroecológico a los bachilleres. Ambas carreras tienen una duración de 2 años, igual que el técnico básico son certificados por INATEC.

A partir del año 2007, se están ofreciendo a los adolescentes y jóvenes rurales diferentes cursos de habilitación productiva como repostería, computación, inseminación artificial, costura y transformación de productos. En este año se iniciarán nuevos cursos para responder a la demanda del desarrollo rural.

Para los/as egresados/as de los CEAR, existe un espacio posterior que son las asociaciones de jóvenes productores, cuya principal finalidad es promover la transformación de los productos agrícolas y el mercado de los mismos, ya sea frescos o transformados, que les permita romper con la cadena de los intermediarios y mejorar sus ingresos.

En el modelo se promueve la participación femenina, de manera que dentro de los beneficiarios por lo menos el cuarenta por ciento corresponde a mujeres.

El total de egresados de los CEAR hasta el año 2008 son 287 como técnicos básicos agroecológicos, técnicos medios agroecológicos y bachilleres técnicos Agropecuarios y 92 adolescentes y jóvenes en cursos de habilitación productiva.

Actualmente tenemos una matrícula total de 688 estudiantes en 5 centros en Las Sabanas, San Lucas y Totogalpa, de los cuales 319 son mujeres (46.36%)

En relación con las asociaciones se cuenta con tres grupos, una en cada municipio de Las Sabanas, San Lucas y Totogalpa. El grupo de Las Sabanas, ya está en proceso de formación de una cooperativa agropecuaria con un enfoque de producción orgánica

Propósito Final:

El propósito final del modelo antes mencionado es lograr que los jóvenes (hombres y mujeres), mejoren su nivel de vida y el de sus familias potenciando su parcela agropecuaria, elevando la cantidad y calidad de su producción, y de manera organizada logren tener acceso al mercado justo. También su aprendizaje está orientado al liderazgo y emprendurismo juvenil para su propio desarrollo y el desarrollo sostenible de su comunidad.

PROGRAMA DE COBERTURA Y CALIDAD EN LA EDUCACIÓN.

La Intervención del PECCE

Debido a la situación en que se encuentra la educación en Nicaragua, y después de hacer un diagnóstico educativo en el departamento, se apuntó a la formación de planes a largo plazo, con objetivos dirigidos a brindar mayor cobertura y calidad a todos los niveles educativos.

El contar con una Comisión Municipal de la Niñez como espacio de consenso y concertación para la Defensa de los Derechos Humanos especialmente el de Educación, el involucramiento y

articulación de Organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para la restitución de derechos de la niñez y adolescencia en situación de vulnerabilidad, a través de medidas correctivas basadas en leyes de protección y prevención especial de la niñez y la presencia de los proyectos que INPRHU ejecutaba, ya mencionados en párrafos anteriores fueron factores que facilitaron que el PECCE se insertará y fuera ejecutado efectivamente.

Las acciones desarrolladas

Para llevar a cabo el PECCE se realizaron una serie de actividades en las que se involucraron los diferentes actores implicados en el mejoramiento de la calidad de la educación básica en el Municipio de Somoto. A continuación se detallan las principales actividades:

1. Creación del Consorcio
2. Presentación del Programa
3. Conformación de un equipo técnico ampliado
4. Fortalecimiento de capacidades en ejecutores del PECCE y Conocimiento de la situación educativa.
5. Creación del Programa Quinquenal de Cobertura y Calidad a nivel municipal (2005)
6. Elaboración del Plan Operativo Anual
7. Selección y Capacitación de promotores sociales de la educación (2005)
8. Capacitaciones a docentes (2005)
9. Base de Datos (2006)
10. Promoción de la Participación de la niñez y adolescencia
11. Participación de los padres y madres

Factores que incidieron en la aplicación del PECCE

Para lograr avances en la aplicación del PECCE se contó con **factores y condiciones que impulsaron y apoyaron** la iniciativa del PECCE de los cuales se destacan:

- Experiencia y Participación del Proyecto Preescolares Comunitarios con cuatro contrapartes: FUNARTE, libros para niños LPN, CAPRI, y movimiento comunal.
- Voluntad política de los dirigentes de las instituciones para ejecutar un proyecto consorcio en el municipio de Somoto
- El interés por parte de INPRHU por contribuir a mejorar las situaciones educativas y apoyar al MINED
- La experiencia de INPRHU con las redes de voluntarios, facilitó el trabajo de capacitación dirigido a los promotores comunitarios quienes estaban dispuestos a continuar trabajando en conjunto con INPRHU.

- El hecho que los docentes brindaran información sobre la realidad educativa de los centros y comunidades
- Save the Children se preocupó por la formación y ampliación de capacidades y conocimientos de los ejecutores del programa lo que aseguró una buena intervención.
- La articulación del PECCE con proyectos propios de INPRHU
- Las estrategias que utilizan los representantes del PECCE de INPRHU para convocar y motivar para trabajar en conjunto con el Consorcio, tales como hacer las reuniones en las instalaciones del MINED, reuniones en la Alcaldía, en restaurantes con almuerzo incluido, visitar directamente a los delegados para sensibilizarlos con respecto al trabajo en equipo aseguró la participación de todos.
- Gracias al apoyo de Plan Nicaragua la sensibilización a los padres y madres de familia para que enviaran a sus hijos e hijas a la Escuela fue posible y el trabajo que hicieron en conjunto con los líderes comunitarios de hablar con los productores para que no contrataran en el trabajo a menores de edad.

PRODDHUM

El PRODDHUM tiene como objetivo fortalecer capacidades y competencias para que los grupos meta se empoderen y asuman roles sociales de defensoría de derechos humanos, aquí se desarrollan acciones relativas a Educación formal, no formal e informal, Incidencia para construcción de ciudadanía, Prevención del trabajo infantil, Defensoría y control social, Participación para del derecho comunitario y la gobernabilidad, Rescate cultural, Salud e higiene comunitaria y Fortalecimiento institucional.

RESUMEN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

COMUNES A LOS EJES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y DEFENSORIA:

A. Fortalecimiento y apoyo a la organización comunitaria: Cada uno de los barrios unidos en Somoto cuenta con una organización activa, participativa, reconocida y asumiendo la gestión comunitaria para el desarrollo.

Las comunidades metas de 5 municipios para el proyecto de Salud Comunitaria están organizadas y desarrollando estrategias planteadas en el proyecto.

Con la estrategia de articulación y coordinación desarrollada por los proyectos de defensoría se fortalece el vínculo entre actores locales y población, donde el tejido comunitario, comunidad educativa y redes sociales juegan un papel fundamental de cara a su funcionamiento.

La ejecución de proyectos propició el fortalecimiento de las coordinaciones institucionales entre MINED-MITRAB-MIFAMILIA de cara a la atención de la problemática de n/n/a, de igual manera con las organizaciones intersectoriales se ha logrado articular las medidas de protección y atención a la niñez mas vulnerable.

B. Acompañamiento a estructuras y organizaciones comunitarias: El trabajo desarrollado en barrios unidos de Somoto ha permitido llevar un proceso gradual de acompañamiento a la organización comunitaria de manera que estas se empoderen de sus roles y asumen dentro de su gestión la búsqueda de la complementariedad de recursos y aportes en cada nuevo proceso.

El acompañamiento en los proyectos de salud comunitaria en el municipio de Totogalpa parte de la organización comunitaria y se completa con una intervención institucional complementaria que funciona a su vez como eje articulador de los grupos metas (P-PRODER /P-PEAR/P-PRODDHUM).

La defensoría y control social que se promueve desde los proyectos implica un proceso de acompañamiento y fortalecimiento de capacidades que afirma el valor y reconocimiento social que le confiere su posición a las redes comunitarias inmersas en un proceso con actores e instituciones sociales.

La defensoría y control social desde los centros de estudio se fortalece en las escuelas ubicadas en los territorios de incidencia de los proyectos y permite la detección de casos y situaciones de riesgo.

El fortalecimiento a la mesa educativa del municipio de San Lucas ha permitido estrechar el vínculo escuela-comunidad, lográndose una mayor participación comunitaria, mayor gestión y coordinación para la defensa de intereses comunes de los n/n/a (ferias, censos, auditoría social, grupos de interés)

En el municipio de Somoto funciona una red de monitoreo del trabajo infantil desde la comunidad.

En materia de ejecución de proyectos el acompañamiento a los grupos metas este es mas efectivo en la medida que se consolidan alianzas y complementariedades con: MINSA, Plan, Cruz Roja, CODENI, Procuraduría de DDHH, Oficina de coordinación nacional de CMNA, MINED, MITRAB, Ministerio Público, CMNAs, entre otros.

C. Fortalecimiento de capacidades: Desarrollo talleres de capacitación en sectores urbanos de Somoto sobre temas diversos e importantes para el desarrollo comunitario así como defensoría y control social.

En las comunidades metas de proyectos de salud comunitaria en cinco municipios de Somoto se han desarrollado capacitaciones y consejería sobre temas de salud.

En el municipio de San Lucas se desarrollaron capacitaciones en materia de defensoría y control social, encuentros, sesiones de trabajo y reuniones con padres, madres de familia con el objeto de afianzar conocimientos relativos a la importancia de la educación y los modelos de crianza y ternura.

D. Divulgación para la sensibilización: La modalidad de realizar asambleas comunitarias para informar y evaluar el desarrollo del proyecto amigos solidarios en barrios unidos ha permitido unificar criterios, informar, orientar y sensibilizar a la población meta sobre estos procesos.

La elaboración de material divulgativo garantiza la difusión masiva de los objetivos y ejes de intervención de los proyectos en ejecución (mantas, rótulos, bolsos, gorras, cuadernos, trípticos, volantes, afiches, camisetas, calcomanías, carpas, viñetas radiales, spots tv, programas radiales)

Los intercambios de experiencias permite consolidar conocimientos, proyección, retroalimentar acciones exitosas y estimular a los grupos metas a continuar con su labor comunitaria de manera que se logre la sostenibilidad de las acciones en los territorios.

La promoción de ferias escolares permite dimensionar ante la comunidad, los participantes y actores involucrados las potencialidades y necesidades propias de los estudiantes en función de su desarrollo integral.

COORDINACIONES ESTABLECIDAS

Estructuras Comunitarias:

- Productores de 4 comunidades de Somoto
- CPC
- Red de monitores
- Red de promotores
- Líderes religiosos
- Directivas comarcales
- Red de referentes comunitarios
- Comunicadores infantiles
- Técnicos en atención Primaria Psicosocial

Comisiones / formas asociativas:

- CMNA Somoto
- CMNA San Lucas
- Comisión sectorial de la niñez trabajadora
- CDM Somoto
- Mesa Educativa San Lucas
- Mesa Educativa Somoto

Organismos / Asociaciones / Fundaciones:

- Cruz Roja
- Aldeas SOS
- Colectivo ITZA
- MCN
- Oratorio Mamá Margarita
- Los Quinchos
- Casa de la mujer

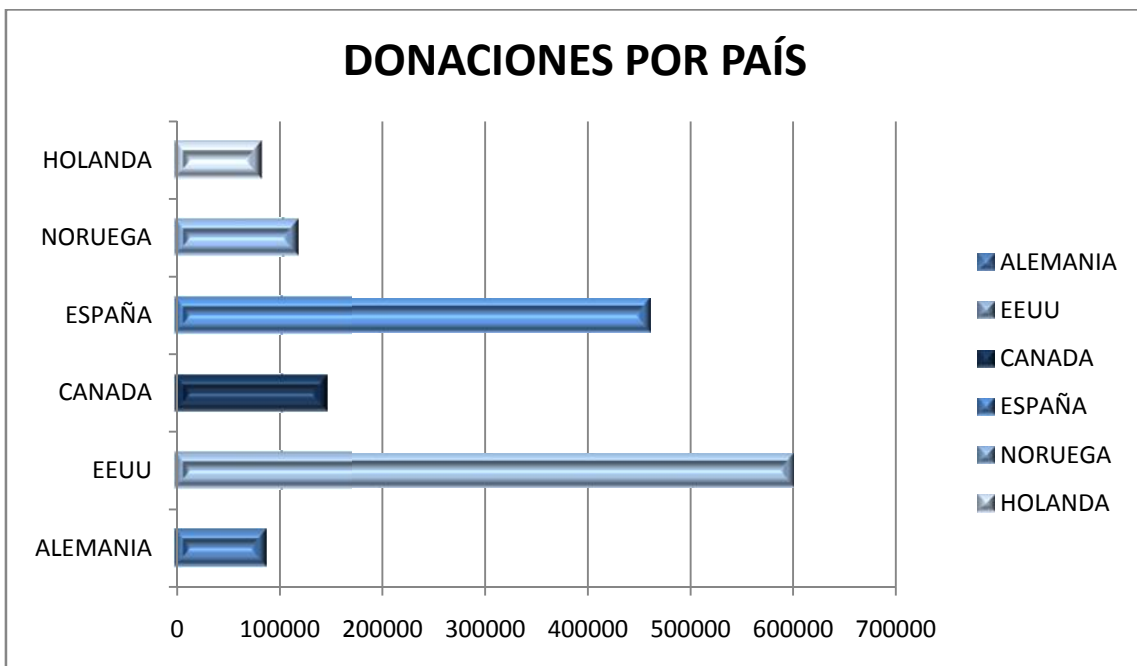
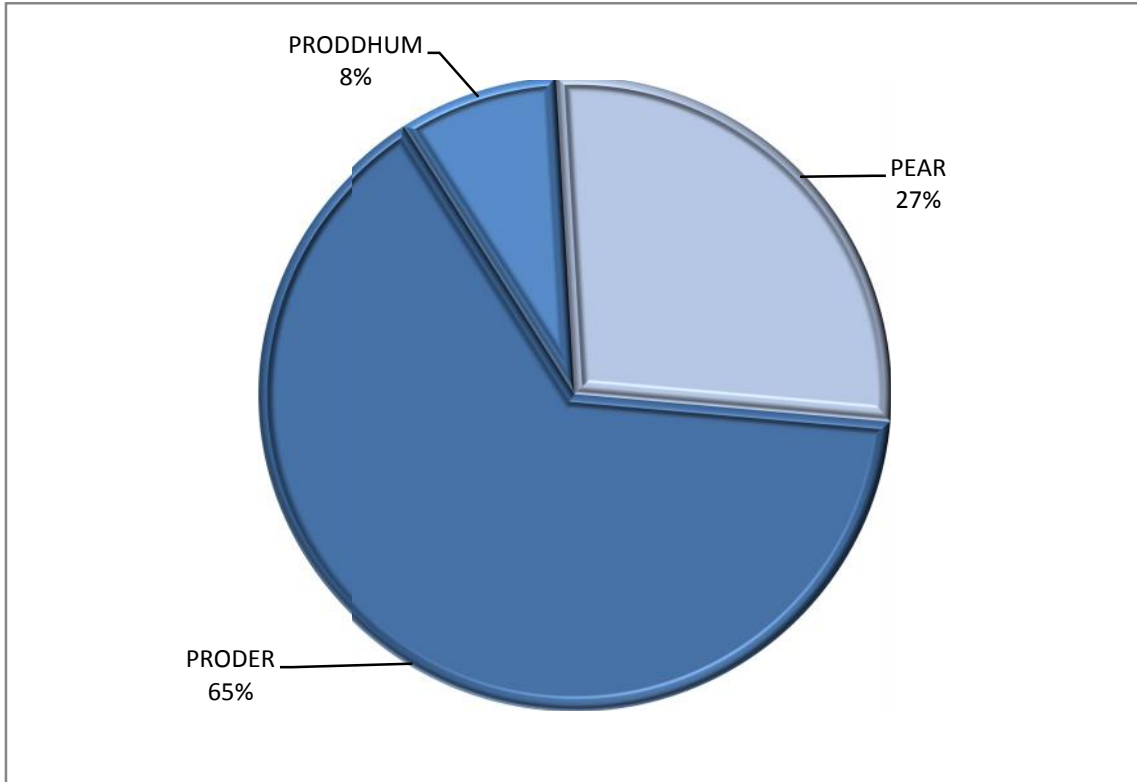
Entes estatales y autónomos

- Ministerio Público
- Juzgado de Adolescentes
- MINSA
- MINED Departamental
- MINED Municipal Somoto

- MINED Municipal San Lucas
- Alcaldía Somoto
- ENACAL
- POLICIA
- Juzgado Local
- Comisaría de la mujer
- MIFAMILIA
- Alfabetización y educación de Adultos Municipal

Inversión Anual por Programa

Ingresos:



Personal.

